



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO  
POPULAR

## **A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:**

**José Agustín Cuervas-Mons García-Braga**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

¿Cuántas viviendas libres han adquirido con cargo al programa presupuestario 431A, bajo el subconcepto denominado “adquisición de viviendas régimen libre”, en los ejercicios 2025 y 2026?

Palacio de la Junta General, 18 de junio de 2026

**José Agustín Cuervas-Mons García-Braga**